



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 126

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2017 00345 00	Verbal	HOOVER ALMEIDA RODRIGUEZ	JORGALLO CONSTRUCCIONES SAS	Auto decide recurso	26/11/2020		
68001 31 03 006 2017 00345 00	Verbal	HOOVER ALMEIDA RODRIGUEZ	JORGALLO CONSTRUCCIONES SAS	Auto de Trámite OrdenaContinuarProceso	26/11/2020		
68001 40 03 019 2017 00418 01	Ordinario	LUIS GUILLERMO ROJAS QUINTERO	SOCIEDAD PERFECC BODY NUEVA IMAGEN	Auto ordena enviar proceso DEVUELVE EXPEDIENTE	26/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00233 00	Ordinario	JOSE MARIA APARICIO RIAÑO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto admite demanda	26/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00241 00	Abreviado	CONSTRUCTORA VIMA S.A.S	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA LA MANCHA PH	Auto inadmite demanda	26/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00244 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM RENE QUINTERO CAMARGO	Auto inadmite demanda	26/11/2020		
68001 31 03 006 2020 00245 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADRIANA MARIA ZABALA SANTANDER	Auto inadmite demanda	26/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO